

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE ENERO DE 2018

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2017.

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL

- 2º.- Aprobar un servicio de ayuda a domicilio.
- 3°.- Aprobar dos ayudas económicas por los siguientes importes:
- 330,34 €.
- 500,00 €.
- 4º.- Aprobar dos expedientes de trabajo en beneficio de la Comunidad.
- **5º.-** Aprobar la actualización de precios públicos de los servicios sociales siguientes:
 - Teleasistencia domiciliaria.
 - Ayuda a domicilio.
 - Estancias Diurnas.
 - 6º.- Aprobar la bonificación en las tarifas de agua y basura en el periodo



comprendido desde el 21 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2017, por cumplir los requisitos exigidos, a:

- 3 solicitantes pensionistas.
- 8 solicitantes familias numerosas.
- 14 solicitantes familias de bajos recursos.

Denegar dicha bonificación, por no cumplir los requisitos exigidos, a:

- 1 solicitante pensionista.
- 15 solicitantes familias numerosas.
- 6 solicitantes familias de bajos recursos.

CONCEJALÍA DE INDUSTRIA

7º.- Aprobar una licencia de puesta en marcha y funcionamiento de restaurante en C/ Magallanes.

San Pedro del Pinatar, a 9 de enero de 2018.

EL SECRETARIO,

D. Carlos Balboa de Paz.